

>> Miradas bioéticas

Susana María Vidal: “El gran llamado que tiene hoy la bioética es a la promoción de espacios plurales y deliberativos”.



Médica, especialista en Medicina Interna. Especialista en Bioética Fundamental y Magister en Bioética (Universidad de Chile). Es Investigadora Invitada en el Centro de Ética Médica de la Universidad de Oslo (Noruega). Es miembro de la Mesa Ejecutiva de la REDBIOETICA UNESCO y miembro del Comité de Ética y DDHH para el COVID19 de Argentina (Ministerio de Salud)*.

Actualmente Usted está en Oslo como investigadora invitada, ¿quisiera contarnos un poco sobre su trabajo en la Universidad?

Mi trabajo en el Centro para la Ética Médica de la Universidad de Oslo tiene dos líneas de actividades. Por un lado, desarrollo un proyecto de investigación sobre la contribución de las pedagogías críticas latinoamericanas a la enseñanza de la (bio)ética, con especial énfasis en la propuesta de Paulo Freire y de las pedagogías decoloniales. Trabajaré en ello durante un año. La segunda actividad se relaciona con el proceso de transformación de actividades educativas en ética de la Investigación y en bioética a la modalidad virtual en el marco de la educación permanente.

En este momento, terminamos de entregar un primer curso virtual orientado a fortalecer capacidades en Etiopía, en el marco del proyecto SACCADE sobre ética de la investigación biomédica e integridad científica. El siguiente es un curso orientado a docentes de bioética para brindar herramientas didácticas y reflexionar sobre sus diseños curriculares. Estamos ahora en ello. Trabajamos con parte del equipo con el que creamos el Programa de Educación Permanente en Bioética Redbioética UNESCO.

Con relación a las vacunas, muchas voces advierten sobre la necesidad de buscar respuestas globales y evitar que las vacunas se conviertan en un nuevo factor que profundice las desigualdades entre las naciones pobres y ricas. ¿Considera que existen ámbitos donde se está trabajando en ese sentido?

La situación relativa al acceso a las vacunas se ha tornado en un escenario que permite visualizar de modo descarnado las formas que adopta el sistema global de mercado cuando se trata de aumentar sus ganancias, en ello no se han quedado atrás los países más ricos de mundo (sólo 10) que, a su vez, alojan a las empresas farmacéuticas productoras de vacunas. La conducta de las empresas farmacéuticas es vergonzosa si se toma en consideración cómo se desarrollaron las vacunas y el tipo de contratos que imponen a los países de bajos y medianos ingresos para adquirirlas. De la mano de ello se ha visto decaer los esfuerzos de la iniciativa COVAX (OMS, Gavi y Cepi) frente al nacionalismo de vacunas de unos pocos países que han acaparado gran parte de la producción actual y futura. No será este el espacio para dar cifras que abundan, pero sí para marcar que ya no se trata de promover declaraciones internacionales donde se afirme que la vacunas y los insumos para la restauración de la salud son bienes públicos globales, porque eso ya se ha hecho. Por sólo dar un ejemplo, 169 Estados han firmado (sólo votaron en contra Israel y EE. UU.) la Resolución General de la ONU de la Asamblea COVID-19 el 11 de septiembre 2020. Allí, en el Artículo 12, se “Insta a los Estados miembros a que permitan a todos los países tener acceso oportuno y sin trabas a servicios de diagnóstico de calidad, seguros, eficaces y asequibles, a terapéuticas, medicamentos y vacunas, y también a tecnologías de salud esenciales y sus componentes, así como equipamiento para dar respuesta al COVID-19”. Y más adelante se establece que las vacunas deben ser un bien público. Sin embargo, en un párrafo posterior, se vuelve a dejar sentado el compromiso con la protección de la propiedad intelectual que establece la Organización Mundial de Comercio (OMC), lo que es bastante contradictorio. Como este, muchos otros pronunciamientos.

Hoy hay decenas de Organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil comprometidas en respaldar la iniciativa presentada por Sudáfrica y la India para solicitar un cambio en las reglas que impone la normativa internacional de la OMC

(acuerdo ADPIC) al menos por un período. Entre ellos se destaca la tarea de Médicos sin Fronteras, y de muchas otras.

El lugar, entonces, es el de las Naciones Unidas y la Organización Mundial de Comercio, pero la vía es a través de las organizaciones de la sociedad civil y la actividad que podamos hacer todxs lxs ciudadanxs del mundo ante nuestros Estados para que se pronuncien en este sentido. Las organizaciones e instituciones de bioética deberían tener un rol protagónico en este sentido. También los ciudadanxs de los países ricos deberían hacer algo para cambiar un sistema global de profunda desigualdad que está dejando fuera de los beneficios del desarrollo y el progreso científico a millones de personas de países de bajos y medianos ingresos.

En estos tiempos tan complejos, ¿considera que la Bioética y los bioeticistas hicieron los esfuerzos suficientes para participar/ jugar el papel que le corresponde en los procesos de toma de decisiones?

La bioética ha estado llamada como nunca a cumplir un rol protagónico asesorando sobre los conflictos éticos que surgen en este marco de toma de decisiones bajo condiciones de profunda incertidumbre. El rol de los Comités Nacionales de Bioética en América Latina ha sido destacado, al menos han sido convocados no sólo aquellos que ya existían, sino que también se ha propuesto la creación de comités asesores en el marco de la pandemia, como ha sido el caso de Perú y de Argentina (en estos dos casos de modo formal, pero en otros países de modo más informal). No siempre las diferentes visiones dentro de la bioética dejaron paso a las prioridades que hoy la realidad nos impone. Han seguido existiendo las batallas teóricas por espacios que son, al menos, efímeros.

Creo que hoy como nunca hace falta un poco de generosidad y, me permitiría decir, de grandeza para superar estas diferencias y poner por delante lo realmente importante. Pero más me preocupan aquellxs que trabajan al servicio de intereses que poco tienen que ver con la ética, sean estos económicos o políticos, porque ello desacredita el campo de la bioética y lo transforma en una parte más de los intercambios furiosos plagados de información de dudosa calidad donde todxs se tratan de modo inadecuado.

Creo que el gran llamado que tiene hoy la bioética es a la promoción de espacios plurales y deliberativos, dejando de lado intereses particulares y mostrando su potencial democratizador y dialógico, dando sentido a las palabras y los argumentos. Esta es la gran responsabilidad que tenemos hoy quienes trabajamos en bioética, ser capaces de estar a la altura de los tiempos y de ofrecer un poco de luz, si no sobre el futuro porque es incierto para todxs, al menos sobre las formas de transitar el camino hacia delante de modo prudente, pacífico y respetuoso de los derechos de todos y todas. Y desde ya no dejar nunca la tarea, más bien mayéutica, de provocar también con las preguntas ¿Qué es el futuro? ¿Hacia qué futuro caminamos? ¿Qué tipo de sociedad queremos? Respuestas que no sólo deben dar los y las gobernantes, sino que debemos proponer como sociedad. Esta época, que se anuncia como un cambio civilizatorio, marcada no sólo por la pandemia sino por la cuarta revolución, la crisis medioambiental y la mayor brecha de desigualdad que hayamos tenido antes, requiere nuevxs actorxs y una cuota alta de imaginación, como tan bien nos recuerda Martha Nussbaum.

Al comenzar la pandemia varixs intelectuales, casi todos hombres (con la salvedad de Nancy Fraser y Naomy Klein que algunos medios citaron) que viven en países del norte, comenzaron un debate muy interesante sobre el futuro postpandemia. Giorgio Agamben, Slavoj Zizek, Byung Chul-Han y Yuval Harari, entre otros, fueron parte de estas reflexiones que pueden verse en numerosos periódicos y de lo que se habló mucho. Tal vez es tiempo de que haya otras voces en esos debates, voces desde el sur global, como nos recuerda Boaventura de Sousa Santos, voces de las mujeres, de aquellxs que son víctimas de distintas formas de exclusión, de los y las que no son habitualmente escuchadxs. Seguramente habrá otras respuestas y también nuevas preguntas sobre las que la bioética debería indagar.

En Latinoamérica muchas veces se asevera que existe una Bioética con características propias de la región. ¿Cuál es su opinión?

Esta es una pregunta interesante que se liga con la anterior. Tiene que comenzar, tal vez, por interrogarnos sobre cuál es el significado que le damos a la disciplina bioética. Si se entiende como una ética de la vida, humana y no humana y de la salud, en su

propio contexto histórico, social, político, cultural y ambiental, entonces, los problemas de la vida en la región de América Latina tendrán un matiz particular y estarán atravesados por las condiciones histórico-sociales que los determinan. Un abordaje de esta naturaleza de la bioética requiere de un marco de referencia amplio, como el de los derechos humanos, capaz de expresar los núcleos problemáticos de la ética de la vida en esta región. Requiere también de una búsqueda en los acontecimientos históricos que han afectado gravemente la vida, tanto humana como no humana, y la salud en nuestros países.

Con ello he marcado algunas diferencias en la visión que muchos bioeticistas de América Latina ofrecemos de la bioética y que nos distancia de los modelos más bien reduccionistas, centrados solamente en los problemas éticos de la medicina y las nuevas tecnologías, que no dan lugar a la complejidad de una ética de la vida y la salud. También nos aleja de los métodos que intentan encorsetarnos en un mero procedimentalismo, reduciendo el análisis ético a la aplicación de unos pocos principios. Si se entiende a la bioética más bien como un discurso en construcción, cuyas raíces son diversas, desde diferentes acontecimientos históricos y sociales a partir de la segunda guerra mundial (la inflexión de Nuremberg, el impacto de Hiroshima y Nagasaki, y la Declaración Universal de los DDHH son algunos de ellos) y en diversas voces, como la de Potter, pero no solamente, que comenzaron a hacer un llamado global a la reflexión sobre una ética de la vida, entonces saldremos de ese reduccionismo. También incluiremos otras voces y discursos que atraviesan los problemas éticos, las que recuperan nuestras tradiciones y nuestra cultura, las que nos hablan desde el enfoque de género, las que integran a lxs sin voz, en fin, las que provienen de otros campos que no son sólo el de las ciencias, la medicina y las biotecnologías.

Existe entonces en América Latina una visión de los problemas éticos de la vida (bioética) con matices propios, relativos a su historia, su cultura y su ambiente, pero que cuenta con un marco de referencia universal que son los derechos humanos. Esa bioética que vamos construyendo y remodelando, dialoga e interactúa con las voces de una bioética global y de los enfoques inter y transculturales.

No es algo propio de América Latina, los países asiáticos han hecho lo suyo, también lo han hecho los africanos. Hay entonces, si se quiere, diversos discursos de la bioética.

Como nunca, se hizo evidente la tensión entre el derecho a la privacidad de las personas y la posibilidad de resignarlo en aras de la seguridad, en este caso epidemiológica. ¿Será este uno de los desafíos que se reiteren en el futuro?

Sin lugar a duda. Lo que está en juego, como bien lo han planteado diversos pensadores como Han, es el control social. Creo que no es un problema individual de privacidad, ni se reduce a las medidas tomadas para el control de la pandemia, (en muchos casos, sin duda, justificadas). Lo que está en juego es la democracia, como concepto y como práctica. Esto no es algo que debemos pensarlo desde un solo país, sino desde los modelos de organización social y política que consideramos respetuosos de la vida, la salud y los derechos humanos. Se trata de nuevas formas de dominación global que se están extendiendo a través de las tecnologías de información y comunicación, la *big data* y la inteligencia artificial. Lo plantea magistralmente Eric Sadin en su libro *la silicolonización del mundo*. A través del uso del Big Data se pueden manipular voluntades de diversas formas, como por ejemplo se vio con las actividades desarrolladas en diversos países por *Cambridge Analytica*. Y ello sin que aparentemente se viole la privacidad, sino que las personas brindan voluntariamente su información personal. Hay aquí un gran campo de trabajo para la bioética.

Es entonces la defensa del orden democrático y el fortalecimiento de diversas formas de participación ciudadana, lo único que parece poder protegernos de ello. Estados soberanos (también con soberanía digital) y democráticos, con vías eficientes de control social e información pública transparente, será la única forma, según creo, de evitar que las empresas de TIC o los estados autocráticos tengan la posibilidad de manipular la vida en todos sus aspectos.

Hay voces de alerta a diversos niveles. UNESCO está elaborando una Declaración sobre ética de la Inteligencia Artificial, para la que se están haciendo numerosas consultas a nivel global. Las organizaciones de la sociedad civil están llamadas en

este sentido a ser parte activa de la forma en que se protege no sólo la privacidad sino la propia identidad de las personas y la integridad de los sistemas democráticos.

Por último, ¿quisiera agregar algo más?

Agradezco y valoro esta oportunidad de poder compartir algunas ideas con ustedes y sus lectorxs.

***Susana María Vidal**

susanamvidal@hotmail.com

Médica, especialista en Medicina Interna. Especialista en Bioética Fundamental y Magister en Bioética (Universidad de Chile). Es Investigadora Invitada en el Centro de Ética Médica de la Universidad de Oslo (Noruega). Es miembro de la Mesa Ejecutiva de la REDBIOETICA UNESCO y miembro del Comité de Ética y DDHH para el COVID19 de Argentina (Ministerio de Salud). Ha sido la Especialista de Programa para América Latina y el Caribe en Bioética y Ética de la Ciencia de la UNESCO hasta diciembre 2020 (desde 2008). Ha creado y coordinado el Programa de Educación Permanente en Bioética, REDBIOETICA UNESCO desde 2006 hasta abril de 2021 en que se separó del proyecto. Ha sido Coordinadora del Área de Bioética del Ministerio de Salud (Córdoba Argentina) y de la Red de Comités Hospitalarios de Bioética (1996 a 2008). Fue Coordinadora de la Comisión Provincial de Ética de la Investigación (Argentina 2001- 2003) y Miembro del Consejo de Evaluación Ética de Investigaciones de Córdoba, así como miembro de la Comisión de Bioética del Superior Tribunal de Justicia. Fue miembro del Consejo de Ética y DDHH en las Investigaciones Biomédicas, Secretaría de DDHH de la Nación (Argentina). Ha asesorado a muchos de los Comités Nacionales de Bioética en la Región. Es profesora invitada de numerosas universidades de la región. Cuenta con numerosas publicaciones en el campo.